

De la colonización del territorio a la precarización del trabajo. Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile¹.

From the colonization of the territory to the precariousness of work. Gender, ethnicity and nationality in seasonal workers from Atacama and Araucanía, Chile.

Ximena Valdés²

Fecha de Recepción: 02-09-2021 – Fecha de Aceptación: 07.12.2021

Resumen

El tema de este artículo es la segmentación del mercado de trabajo agrícola temporal por género, etnia y nacionalidad en contextos de ocupación del espacio por cultivos de exportación, lo que denominamos “colonización del territorio”. Este proceso debilita la producción de alimentos para el mercado y genera competencia por trabajadores entre cultivos y regiones. No obstante la especificidad de la agricultura chilena intensiva y globalizada, las características de estos mercados laborales son compartidas por varios países, especialmente en cuanto precarización laboral. Mediante cerca de 60 entrevistas a temporeras y temporeros de distinta edad, etnia y nacionalidad, y 20 entrevistas a informantes clave repartidas en las regiones de Atacama y Araucanía, se analizó el mercado laboral en los casos de la uva de mesa y arándanos, así como las estrategias empresariales y de contratistas para reclutar, según escasez o disponibilidad de fuerza de trabajo, a mujeres, extranjeros/as o campesinos/as, en este caso mapuche.

Palabras clave: trabajo agrícola temporal, género, etnia, nacionalidad

Presentación

A partir de la contrarreforma agraria, pasado casi medio siglo, agricultura y trabajadores agrícolas han sido objeto de grandes transformaciones. Cambios en los patrones productivos, en la legislación laboral, en la estructura agraria, entre otros, modificaron las formas de vida y trabajo, las relaciones de género, los asentamientos y movimientos de población. La reestructuración agrícola postreforma agraria (1964-73) reconfiguró el espacio rural (Canales, 2013) y trajo consigo un cambio en el uso del suelo: una “colonización del territorio” caracterizada por la instalación de enclaves exportadores de cultivos intensivos globalizados,

¹Este artículo forma parte de los resultados del proyecto Fondecyt Regular N° 1190697 “Género, etnia y nacionalidad en los temporeros en la agricultura de exportación. Una inmersión en trayectorias sociales y desplazamientos geográficos frente a estrategias empresariales de empleo en Atacama y la Araucanía”.

² Carrera de Geografía. Escuela de Antropología, geografía e Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. ximena Valdés@gmail.com. Chilena.

Cómo citar: VÁLDES, XIMENA *De la colonización del territorio a la precarización del trabajo. Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile*. Revista de Geografía Espacios 12(22), p.146-167 (2021).

anclados en capitales nacionales y transnacionales, cuyas empresas y productos integran cadenas globales de valor que son las que determinan qué se produce, dónde se produce y cómo se produce (De Grammont, 2020).

La agricultura chilena encabezó el ranking de exportaciones de uva, arándanos, ciruelas y cerezas en el año 2018; sin embargo se encuentra en una compleja encrucijada, tensionada por el cambio climático, la escasez hídrica, en parte por el sobreuso del agua de las actividades de exportación, por problemas de mano de obra y una institucionalidad débil e ineficiente para encarar estos problemas.

Este artículo se propone abordar ciertos aspectos del funcionamiento del mercado de trabajo frutícola en clave de género, etnia y nacionalidad, y las estrategias empresariales de contratación en las regiones de Atacama y la Araucanía. El mercado laboral en que participan mujeres, indígenas y extranjeros como asalariados temporales está sometido a la precarización y a la indefensión laboral, tal como lo están los temporeros y jornaleros en la generalidad de las agriculturas intensivas globalizadas. Se trata de trabajadores directamente vinculados a la expansión de los cultivos de exportación y a lo que llamamos “colonización del territorio”, vale decir, al hecho de que la tierra cultivable ha estado crecientemente dedicada a producir alimentos para el mercado externo, disminuyendo la superficie cultivable para nutrir a la población del país. Este mismo hecho es el que constituye el escenario laboral de los y las temporeros/as de la fruta. Esta categoría laboral de cerca de medio millón de mujeres y hombres, se encuentra a medio camino entre la integración laboral y la desprotección social en procesos de sostenida precarización laboral.

Introducción

La nueva división internacional del trabajo a partir del último tercio del siglo pasado vino de la mano de nuevas formas de división sexual del trabajo, incorporando vastos contingentes de mujeres al mercado laboral (Mies, 2019). En la agricultura chilena, esto ocurrió en paralelo al aumento del empleo estacional por sobre el trabajo estable, a partir de la instalación del modelo agro-exportador. El trabajo temporal se feminizó (Valdés, 2007), varió en su composición étnica e incluyó inmigrantes extranjeros. Esta segmentación por género, etnia y nacionalidad se fue dando junto al aumento de la precarización laboral que, de manera universal, ha involucrado al conjunto de los trabajadores de las agriculturas intensivas que operan en base a la inclusión de poblaciones vulnerables (Pedreño, 2011 y 2014; Lara, 2021; Reigada, 2012 y 2014), haciendo de jornaleros y temporeros los “parias” del mundo del trabajo, dejados de lado por la modernización (Varikas, 2007).

La inclusión de mujeres en zonas de agriculturas globalizadas (De Grammont y Lara, 2007; Lara, 1995a; 1995b; Delgado, 2016; Soto, 2016), reposan en habilidades no innatas sino adquiridas en el hogar, útiles a las faenas manuales en frutas y hortalizas (Hirata y Kergoat, 2008). Esta fuerza de trabajo femenina nutre las nuevas formas de acumulación del capital (Mies, 2019) en paralelo a la movilidad no solo de capitales sino de poblaciones (Harvey, 2018; Bendini et al., 2007).

La incorporación de tecnología (en riego, investigación genética en frutas y hortalizas) no se corresponde con la permanencia y reproducción del antiguo jornalero, ³ ya que los neojornaleros de la agricultura intensiva globalizada, en lo esencial mujeres y migrantes, están sometidos a las viejas prácticas de eventualidad, sobreexplotación, y acentuada flexibilidad que tuvo la agricultura tradicional (Pedreño, 2012: 19). Por el hecho de vivir en la cuerda floja entre inclusión (en el trabajo temporal) y la exclusión (de derechos laborales) se perpetúa la vulnerabilidad social y se mantienen precarias condiciones de trabajo y vida.

Reigada (2012) dio cuenta de la feminización de la fuerza de trabajo en enclaves de fresas en España, donde se reclutó fuerza de trabajo flexible y barata, primero recurriendo a familias jornaleras andaluzas, luego a inmigrantes magrebíes y subsaharianos, y en el último periodo, a mujeres de los países del Este europeo y de Marruecos. Con ello se generó una sustitución étnica y sexual de la fuerza de trabajo, así como nuevas políticas sexuales de organización del trabajo basadas en un “utilitarismo migratorio”, inscrito en acuerdos bilaterales de contratación de mujeres con hijos para así asegurar su retorno al país de origen.

En este contexto, podemos parafrasear a Mies (2019), quien vincula “patriarcado y acumulación a escala mundial”, ya que la feminización viene de la mano con la expansión del trabajo precario. Estas características de las agriculturas intensivas, acompañadas por la contratación de indígenas y extranjeros, se traducen en la movilización de poblaciones desde zonas pobres hacia enclaves de agricultura intensiva. El caso de las migraciones indígenas de los estados de Oaxaca y Guerrero hacia Sinaloa, Baja California y Sonora, en México, es propia de la etnización de estos empleos alimentados por traslados de familias completas entre grandes distancia (Lara, 2021). En la fruticultura chilena, tal etnización se observa en procesos migratorios desde comunidades indígenas del sur a zonas de cultivo de cerezas y uva de mesa, en el valle central y valles nortinos (Flores, 2020; Neira, 2013; Valdés, 2014). Sin embargo, en la medida que se expanden las plantaciones de frutales hacia áreas de poblamiento indígena, se observan procesos de salarización en esos territorios.

Propósito y fuentes

Este artículo expone algunas de las manifestaciones de la agricultura globalizada en dos regiones de Chile y en dos cultivos diferentes: la uva de mesa, en Atacama, y los arándanos en la Araucanía. Junto a las cerezas, estos son los cultivos que exigen más fuerza de trabajo temporal: 464, 540 y 612 jornadas anuales, respectivamente (Subercaseaux, 2017). De modo específico, este texto describe y analiza las diferencias entre la fuerza de trabajo que labora en Atacama y aquella que trabaja en la Araucanía, considerando las dimensiones de género, etnia y nacionalidad.

La información se recogió por medio de 60 entrevistas a temporeros/as en Atacama y la Araucanía, realizadas entre septiembre de 2019 y febrero de 2020, considerando una muestra intencionada de hombres, mujeres, chilenos, indígenas y extranjeros de distintas edades, además de 20 informantes clave. En el caso de Atacama, la información se complementó con dos estudios previos en el valle de Copiapó, que indagaron en la población local e inmigración nacional y extranjera a la uva de mesa y en la movilidad territorial de los/as temporeros/as de

³ El tradicional jornalero equivaldría en Chile al antiguo peonaje rural del periodo hacendal.

distinto origen como estrategia de mitigación de la temporalidad salarial (CEDEM, 2005; Valdés, 2014).

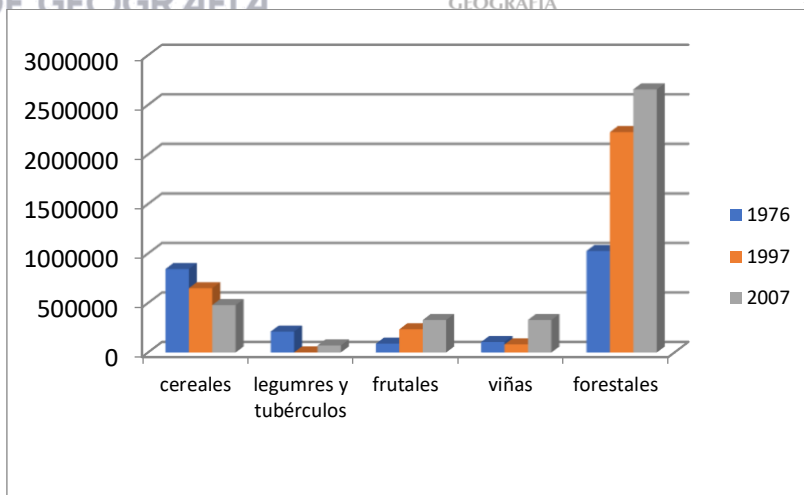
Postulamos que los mercados laborales regionales en las agriculturas intensivas se organizan respondiendo a las singularidades de sus poblaciones, ya sea agilizando migraciones internas e inmigraciones extrafronterizas, o bien recurriendo a economías campesinas locales o fuerza de trabajo de periferias urbanas. Frente a posibles diferencias territoriales, según escasez o disponibilidad de fuerza de trabajo, se acentuará el reclutamiento de mujeres, indígenas o extranjeros.

3.-Territorios y cultivos

3.1.-Ocupación del territorio por la agricultura de exportación

Los cambios en el uso del suelo por cultivos de exportación en desmedro de los cultivos para el mercado interno son consignados por los Censos Agropecuarios-Forestales y Catastros Frutícolas CIREN-CORFO. Los cereales en 1976 cubrían 843.102 ha, las que disminuyeron a 479.404 en el año 2007 (año censal). Igual tendencia siguió el cultivo de leguminosas y tubérculos –frecuentemente en manos de campesinos pequeños propietarios– cuyas superficies pasaron de 210.891 ha en 1976 a 70.900 en 2007. Los cultivos de exportación, en cambio, aumentaron: los frutales desde 89.673 ha en 1976, a 328.367 en el año 2007, casi cuadruplicándose. Las viñas, con una evolución más moderada, pasaron de 106.017 ha en 1976 a 130.392 en 2007. Este proceso de cambios en el uso del suelo producidos por el modelo exportador se completa con la evolución de las plantaciones forestales: 1.025.340 ha en 1976; 2.226.014 en 1997 y 2.656.308 ha en 2007 (ODEPA. 2017). Esta sustitución en los usos del suelo que se observa en el gráfico siguiente, constituye el escenario del trabajo temporal:

Gráfico 1. Evolución uso del suelo según INE, Censos Agrícola-forestales en hectáreas



Fuente: ODEPA, 2017, con base en los Censos Agropecuarios-Forestales.

Las superficies plantadas con frutales al año 2019 llegaron a 342.654 ha. Desde 1999 (182,6 ha) a 2019 aumentaron en una tasa media anual de 3,2% con variaciones según especies: los cerezos a una tasa de crecimiento anual del 13,2%; el nogal a un 9,3%; el avellano, 39,8%; el olivo, 11,4%, y el arándano un 23,8 % (Pefaur, 2020: 3).

La expansión de la superficie frutícola, con distintas localizaciones en el territorio, no solo está a la base del mercado laboral temporal sino de una geografía laboral itinerante, marcada los movimientos de población entre valles y regiones. Esto ha configurado a un actor laboral de vida nómada para hacerse el salario, siguiendo los tiempos y ritmos de las temporadas de la fruta a lo largo del territorio (Valdés, 2014).

Atacama y la uva de mesa

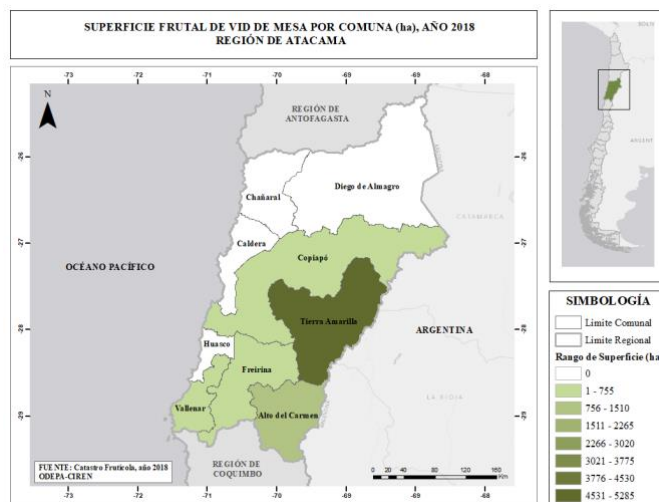
Atacama es una región árida y minera, pionera en el cultivo de la uva de mesa en los dos valles que la cruzan.⁴ Hoy es la más especializada en este cultivo y la que exporta más temprano a los países del norte. Las plantaciones fueron aumentando, acompañando a la de los olivos, concentrándose en la actualidad en las comunas de Tierra Amarilla, en el valle de Copiapó, y Alto del Carmen en el valle del Huasco,⁵ como indica el mapa:

Mapa 1. Superficie frutal de vid de mesa por comuna (ha), año 2018, Atacama

⁴ Con antelación al Plan Frutícola del gobierno Allende (1970-73).

⁵ Por sus condiciones climáticas, aquí crece la uva de mesa más temprana para la exportación (variedades Thompson, Seedless, Flame, Crimson, Black Seedless, Sugraone y Autumn Royal).

De la colonización del territorio a la precarización del trabajo.
Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile



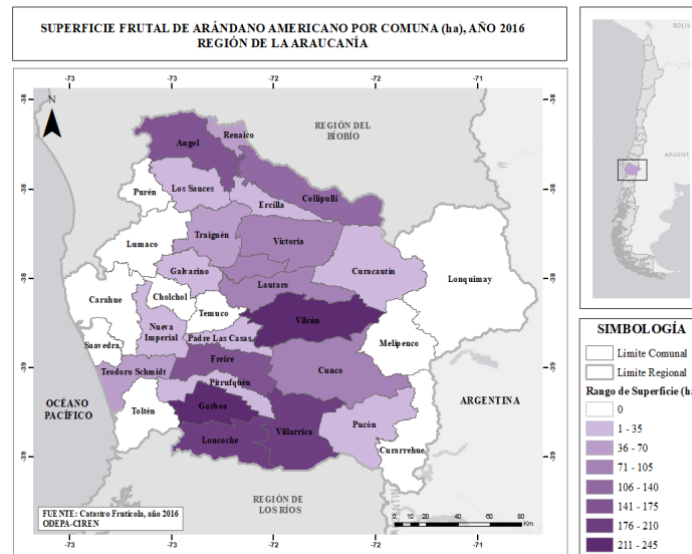
Fuente: Elaboración propia con base en Catastro Frutícola Atacama, 2018.

Esta zona tiene una población mayoritariamente urbana, con apenas 2.543 pequeños propietarios agrícolas (INE, 2009: 20). Menos del 25% de los ingresos de estos provenía de la producción de sus tierras, lo que indicaría que la tierra sostiene la vivienda y una economía de subsistencia.

Los arándanos en la Araucanía

La introducción de los arándanos es más reciente: para el año 2000 había solo 208 ha plantadas (CIREN-CORFO, 2002: 10) repartidas en varias regiones; en la actualidad las plantaciones se concentran en Bío Bío y Maule. En la Araucanía las especies vegetales con mayor superficie plantada son el arándano y el avellano, ambos destinados a exportación. Las plantaciones se reparten en varias comunas, concentrándose al norte de la provincia de Malleco y al sur de Cautín, como indica el siguiente mapa:

Mapa 2. Superficie frutal de arándonos por comuna (ha), año 2016, Araucanía



Fuente: Elaboración propia con base en Catastro Frutícola Araucanía, 2016.

La Araucanía es una región templada, de tradición cerealera (Bengoa, 1981), donde se concentra la población rural mapuche. Cubierta por grandes extensiones de plantaciones forestales, cuenta con 41.713 pequeños propietarios agrícolas, dentro de los cuales una proporción significativa es de campesinos mapuche. Menos del 25% de los ingresos del 45% de los pequeños propietarios proviene de la explotación de sus tierras, lo que obliga a estas economías campesinas a generar ingresos por otras vías (INE, 2009:50).

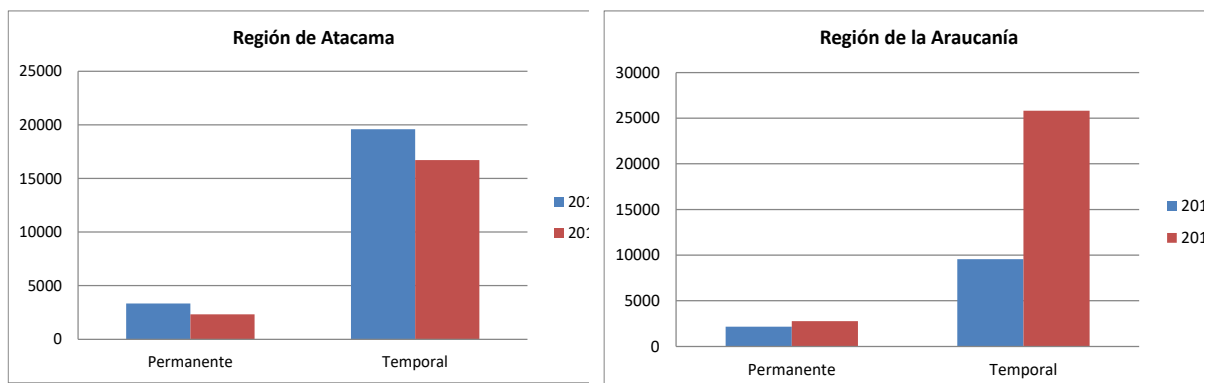
Son estas diferencias regionales las que, a nuestro modo de ver, explican los diversos y diferentes orígenes de los temporeros en Atacama y en la Araucanía, lo que intentaremos fundamentar en los siguientes apartados.

Mercados de trabajo temporales y salarios

Diferencias regionales

Los Catastros Frutícolas contabilizaron 568.990 trabajadores agrícolas en el año 2013, los que aumentaron a 571.894 para 2019, con una disminución de -6,7% en trabajadores permanentes (de 89.595 a 83.602) y un aumento de 1,9% en temporales (de 479.395 a 488.292).

Gráfico 3. Trabajadores agrícolas permanentes y temporales en las Regiones de Atacama y de la Araucanía (2013-2016)



Fuente: Pefaur, 2020: 7, con base en Catastros frutícolas Odepa-Ciren.

Las diferencias regionales en la fuerza de trabajo permanente y temporal variaron de acuerdo con la evolución de las superficies plantadas. Con la disminución en la uva de mesa en Atacama (por el aluvión de 2015, entre otras causas), hubo un decrecimiento de los trabajadores permanentes y temporales. Al contrario, el aumento de las superficies en arándanos en la Araucanía desde 721,36 ha, en el año 2006 (CIREN-CORFO 2007:10) a 2.157,8 ha, en el 2019 (ídem., 2019:7), se manifestó en un significativo aumento de los trabajadores, cuyo número más que se duplica en los temporeros entre 2013 y 2019.

Salario y formas de pago

El elemento que unifica a los mercados laborales temporales es el salario a destajo, que es la forma de pago extendida entre temporeros de la fruta, sean hombres, mujeres, indígenas o extranjeros, en ambas regiones (Valdés, 2021). Con esta forma de pago, el capital intensifica el trabajo y disminuye los costos salariales, pues hace producir más en menos tiempo (op. cit.), lo que muchos temporeros consideran como abuso, aunque ello coexiste con el conformismo o la aceptación de un sistema generalizado de intensificación del trabajo. En palabras de temporeros/as, con el trabajo “a trato”, “uno gana según lo que produce” y “uno se hace el salario”. Así, el salario a destajo (o trato) provee de ingresos a trabajadores definidos como descalificados, responsabilizando al trabajador del monto salarial logrado, ya sea a costa de la intensificación del trabajo o la extensión de la jornada laboral (o ambos a la vez).

Mediante la vigilancia y control de la productividad por supervisores/as, exigiendo cuotas mínimas de producción diarias, se excluye a quienes no las cumplen, se hace competir entre trabajadores/as por bandejas e hileras con mejor fruta y se premia con bonos a final de cada temporada (ya sea por producción o por asistencia, lo que suele variar entre regiones, empresas y tamaño de las mismas). Además, se extienden contratos por faena, los que se reanudan en cada fase de la producción, generando permanente incertidumbre e inestabilidad. Con ello, este sistema fragmenta el proceso de trabajo y sistema de pago, evitando las indemnizaciones, aunque muchos temporeros son trabajadores “permanentemente temporales”, sobre todo en la

uva (Caro, 2012). Se trata de empleos “formalizados” (contrato por faena) aunque no siempre, en particular para extranjeros/as indocumentados sujetos a subcontratación.

Un fuerte peso de la subcontratación se da en la cosecha de la uva de mesa, en especial con los migrantes nacionales y extranjeros en los valles de Atacama. En el caso de los arándanos, hay mayor participación de población local, que habita cerca de los huertos. Son empleos que, al intensificar el trabajo, generan deterioro de los cuerpos y la salud laboral de los/as trabajadores/as, lo que se manifiesta en largas jornadas de trabajo en la uva, en la exposición a sol en ambos cultivos, humedad (en el caso de los arándanos) y a agrotóxicos, además de rotaciones laborales que implican desplazamientos geográficos para alargar el tiempo de salarización (en el caso de los valles nortinos y la uva de mesa). En la Araucanía los traslados desde lugares de residencia a los huertos están asegurados por las empresas, prima el empleo directo y horarios de 8 horas, mientras en las labores en la uva los horarios son de 8 horas en potrero y de 8 a 14 (o más) horas en *packing* (Valdés, 2014 y 2020).

Los salarios agrícolas disminuyen en monto de norte a sur, lo que indicaría que a mayor ruralidad los salarios son más bajos (Subercaseaux, 2017), llegando en la Araucanía a cerca de la mitad de lo pagado en Atacama. Estas diferencias salariales hacen suponer que en la Araucanía las empresas aprovechan la existencia de un gran número de pequeños propietarios para reclutar fuerza de trabajo para la cosecha de arándanos entre diciembre y febrero. En cambio, los extranjeros son requeridos en Atacama por la escasez de mano de obra local y la competencia que ejerce el salario minero, más alto que el agrícola, en especial en el caso de los hombres.

Poblaciones y trabajadores

Temporeros/as en la uva de mesa en Atacama

La uva de mesa requiere de gran cantidad de fuerza de trabajo para su cosecha y embalaje, entre los meses de septiembre y febrero. APECO, gremio patronal de Copiapó, indicaba que en la temporada 2018-2019 habían llegado 17.000 trabajadores a la zona (lo que supone un subregistro de las fuentes oficiales). A la fuerza de trabajo local se le suman temporeros de ambos sexos, originarios de países vecinos y del sur de Chile (CEDEM, 2005; Valdés, 2014). Los temporeros que llegan al valle de Copiapó suelen ser “enganchados” por contratistas, albergándose en campamentos o colectivos de las empresas (CEDEM, 2005; Valdés, 2014).

Parte de esta fuerza de trabajo se mueve a través país, diseñando en sus trayectos laborales territorios circulatorios (Tarrius, 2007 y 2010) que consisten en desplazamientos geográficos que siguen la maduración de la uva de norte a sur, a objeto de alargar el tiempo de salarización (Valdés, 2014). A modo de ejemplo: Lidia, jefa de hogar, dos hijos, vive en Aconcagua, se desempeña como temporera en el valle de Copiapó al comienzo de la temporada, se desplaza a Ovalle cuando merma el trabajo en ese valle para volver a Aconcagua, siempre trabajando en faenas de la uva (Valdés, 2020). Terminadas las faenas en el valle de Copiapó, temporeras residentes en Tierra Amarilla se desplazan al sur, llegando hasta San Fernando en labores de la uva, mientras grupos de pobladores copiapinos de Polpaico viajan a Rapel cada año para cubrir labores en la uva en esa localidad (Herrada, 2012).

Esas trayectorias anuales de mujeres chilenas, se repite en inmigrantes extranjeras sujetas a contratistas, expuestas a discriminación por ser extranjeras y a ser explotadas por los contratistas cuando son indocumentadas y/o cuando sus papeles están en trámite.

Según los registros de terreno, hoy hay menos migrantes del sur del país, menos peruanos, más bolivianos, venezolanos y haitianos, lo que evidenciaría una sustitución de trabajadores. Esto es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con los comuneros mapuche, que parecen haber modificado sus tradicionales flujos migratorios a Neuquén y Alto Valle, en la Patagonia argentina, cuando se expandió la fruticultura en la zona central y norte de Chile, siendo reemplazados por peones tucumanos del norte argentino en las faenas de peras y manzanas en la Patagonia (Trpin, 2008).

Distintos motivos están en el origen de la emigración femenina desde Bolivia al valle de Copiapó. Entre ellas el abuso sexual, el maltrato y la violencia que han vivido mujeres originarias de la Amazonía, Cochabamba y Oruro, y que llegaron al país “por oídas” de parientes, conocidos y amistades que les aseguraban que “en Chile se gana bien”. Una vez que se enrolan en la uva, envían remesas para la crianza y educación de sus hijos, que generalmente recae en abuelas. Es el caso de Jackeline y María, que dejaron a sus hijos en Bolivia. Después de tres años, Jackeline logró traer a sus tres hijos a Copiapó, y aunque ambas declaran ganar bajos salarios (impuestos por horarios que les permitan cuidar a los hijos) prefieren esta situación que vivir maltratadas y golpeadas por los padres de sus hijos, e impedidas de trabajar por su machismo. Aceptan las condiciones laborales esperando el bono de fin de temporada, soñando con irse a una “toma” para conseguir un lugar para una casa, como ya lo han hecho muchos inmigrantes radicados en los cerros de Copiapó.⁶

Otro motivo que gatilla la emigración es el endeudamiento con prestamistas bancarios o informales. Es el caso de Susana y su padre. Bajo régimen de subcontratación, ella, después de trabajar en las faenas de la uva, en febrero se va desde Copiapó a Nancagua (donde las condiciones de trabajo son peores) y luego a Alhué, para lograr mantener el salario por más meses. Su padre, que comenzó a trabajar como temporero en la misma empresa que Susana, en Copiapó, se fue a Graneros también como temporero; lo despidieron por reclamar frente a abusos por parte de la contratista. Ambos envían todo lo que pueden a la madre de Susana, para pagar deudas y no perder la casa familiar. Ella (25 años, 4° medio) viene Tarija (Bolivia) llegando por el paso Pisiga-Colchane.

En diciembre de 2020, Susana estaba trabajando en una agrícola del valle de Copiapó, cuando reclamó por las diferencias entre el trabajo directo y el subcontratado: mientras una de sus amigas había ganado \$500.000 durante el mes anterior, ella, subcontratada, percibía la mitad por la misma labor y productividad “en verde”. Pasar de la subcontratación al empleo directo requiere de recomendaciones de los jefes pero –sostiene Susana–, los puestos de trabajo bien valorados y de mayor jerarquía siempre son para chilenos. Lo más humillante para ella es no poder reclamar frente a las injusticias que comete la contratista. La obtención de papeles en

⁶ Sucede con las llamadas “toma peruana” y “toma boliviana”, nacionalidades cuya presencia se revela los domingos en las canchas de fútbol de los cerros de Copiapó, visibles en la presencia de equipos masculinos y femeninos.

Extranjería modula la sujeción al silencio frente a los abusos de la subcontratación aunque, como ella lo expresa, “los extranjeros pagan por estar y trabajar en Chile, pero nadie los defiende ni protege”. De hecho los costos del permiso de trabajo, del carnet temporario y del definitivo, van desde \$90.000 a \$200.000, sin contar los gastos de desplazamiento a Antofagasta y Santiago para conseguir un papel o timbre del Consulado. Las testimoniadas dicen que durante los procesos de tramitación se producen los peores atropellos y abusos, pues los indocumentados deben someterse a lo que el contratista ofrezca y a frecuentes humillaciones cuando llega la Inspección del Trabajo a fiscalizar a la empresa y los jefes las mandan a ocultarse a los cerros.

La emigración no solo obedece a situaciones límite como violencia de género o las amenazas de prestamistas y del sistema bancario por deudas. Puede ser la suma de todo ello y la búsqueda de cobijo en la religión, lo que ocurre gracias a la existencia de redes de individuos ligados a iglesias pentecostales que, frente a situaciones límite y vidas de calvarios reiterados de violencia doméstica y sexual, fracasos laborales y emocionales, se han acercado a la fe que, a la vez, les proporcionan los contactos para desplazarse a trabajar al país vecino. En estas situaciones lo que se expresa no es la denuncia de la discriminación por la condición de extranjeros/as y por el abuso laboral que ejercen los contratistas sino, por el contrario, el acatamiento a lo que el trabajo exige y el agradecimiento por tenerlo, retribuyéndolo con un buen desempeño. Estos temporeros de mayor edad tienen “vidas precarias”, plagadas de desgracias, lo que los empuja a “entrar en religión”. La iglesia es una institución que contribuye también a disciplinar a la fuerza de trabajo en un campo laboral no ajeno al abuso de parte de empleadores, en particular de los contratistas. Este tipo de vínculo entre inmigrantes e iglesias se observa en temporeros bolivianos y haitianos.

Para las temporeras chilenas, los desplazamientos geográficos normalmente obedecen a su condición de jefas de hogar (a la que han llegado por decisión propia, abandono de sus parejas o violencias conyugales, y falta de apoyo del padre de sus hijos), en especial en los casos en que se desplazan por el territorio para lograr salario durante más meses. Ellas no están tan expuestas a esta “economía del abuso” como las inmigrantes bolivianas, ya que tienen mayores posibilidades, por ser chilenas, de reclamar e interpelar a los contratistas.

Ingrid, chilena, 46 años, lleva tiempo trabajando en la cosecha de la uva en el valle de Copiapó y también en el sur; ha trabajado hasta de recolectora de orilla en el borde costero. Trabaja “a trato” y en todas las faenas de la uva: esta temporada, detalla, “de septiembre a noviembre en cepillado y raleo y después en puro *packing*, este año anduve como en cuatro *packing*, se termina uno y me cambio para otro hasta finales de marzo, primeros días de abril”. Ella siempre está pendiente del pago de las imposiciones, pues cobra seguro de cesantía en los meses sin trabajo (de mayo en adelante). Por ello, cuando trabajó con un contratista que no le impuso lo legal, lo increpó hasta lograr que lo hiciera: “ese hombre no me había impuesto tres meses y con eso yo arreglaba la cesantía, entonces le fui a apedrear la casa hasta que me tuvo que pagar, le reventé una ventana; en esos tiempos, como era más niña, era más chora sí”.

Si bien hay denuncia e interpelación, también hay consentimiento de las condiciones laborales, tanto en extranjeras/os indocumentadas/os, como en chilenas que viven en las cercanías de las empresas, cuyos encargados ejercen un cierto paternalismo sobre ellas. Se trata de mujeres con vidas sedentarias, que no recorren distintos lugares, y que tienen una relación duradera con la agrícola cercana que las contrata temporada tras temporada, o que tienen muchos hijos que

mantener y no pueden arriesgar el salario. Es el caso de las temporeras del poblado de Los Loros, en el valle de Copiapó, y de migrantes internas (de Quilpué) que se han radicado en ese poblado y conseguido pareja de mineros con salario estable (Valdés, 2014). Lo mismo se encontró en temporeras que obtuvieron casa en una población en Tierra Amarilla durante la temporada 2019-2020. Ellas cuentan con otros ingresos y tienen pareja, y aceptan de mayor grado las condiciones precarias impuestas, buscando obtener alguna ayuda desde los programas municipales en los “meses azules”.

En el trabajo de la uva, como se dijo más arriba, se pagan salarios a destajo, por faena y productividad, ya sea en la etapa “en verde”, en la cosecha o en el empaque, imponiendo en esta fase, donde trabajan más mujeres, extensas jornadas laborales en las faenas de limpieza y embalaje (Valdés, 2020). El salario decrece posteriormente en la amarra y la poda, durante el otoño. Se observó que la permanencia en todas las faenas respondía a la condición de jefa de hogar, mientras las mujeres con pareja “elijen” la faena mejor remunerada (*packing*).

Temporeros/as en los arándanos

Tras analizar las cadenas globales de valor en los arándanos, Almonacid (2018) identificó a pobladores urbanos y a población mapuche de ambos sexos en este cultivo; antes, Mera (2015) había encontrado feminización y etnización en los eslabones iniciales de la producción de arándanos. “La variable étnica es fundamental dentro del mundo rural en la comuna de Panguipulli... a los huertos llegan principalmente mujeres mapuches que tienen como única forma de obtener dinero el trabajo estacional” (Mera, 2015). En la Comunidad Indígena Mauricio Hueitra “acceden desde muy jóvenes a la proletarización. desde los 14 años prácticamente niñas y adolescentes que trabajan como acompañantes de sus madres o acceden al trabajo con el permiso notarial de sus padres. La mayoría de ellas tienen como propósito ganar dinero para comprar bienes materiales, los útiles y uniformes para el año escolar. Hay mujeres mayores de 18 años ingresando y terminando las carreras de pregrado en las universidades e institutos profesionales. Mujeres dueñas de casa solteras, casadas y separadas, de entre 25 a 66 años, trabajan para apoyar la economía familiar debido al bajo sueldo de sus maridos” (Mera, 2015). A diferencia de la uva de mesa, en el *packing* para los arándanos se gana menos que en la cosecha: a partir del sueldo mínimo del año del estudio, \$210.000 como referencia en *packing*, este monto se incrementa en cosecha, ya que cada día las temporeras superan la meta establecida en el contrato, alcanzando aproximadamente \$600.000 líquido por mes, lo que triplica el salario del trabajo en cadena del *packing* (op. cit).

Así como en Atacama destacamos la situación de inmigrantes bolivianas y la de jefas de hogar chilenas, lo que nos pareció más relevante en la cosecha de arándanos⁷ es la participación de campesinos mapuche, en particular mujeres, adultos mayores y adolescentes. Este trabajo, más los subsidios y bonos del Estado, (Bengoa, 2020), les permite resolver parte significativa de los costos de reproducción familiar.

⁷ Para el presente estudio se entrevistó en la Araucanía a temporeros de distinto sexo, etnia, nacionalidad y edad: 15 hombres y 15 mujeres; cuatro menores de 18 años; 23 de 18 a 51 años, y tres mayores 60 años, de los cuales 15 son mapuche, 10 chilenos y cinco extranjeros (tres haitianos, una venezolana y un colombiano).

El disciplinamiento de los cosecheros que imprime la organización del trabajo en los huertos se revela con claridad en las entrevistas. Las plantaciones están divididas en cuarteles de hileras permanentemente vigiladas durante la cosecha. Quienes recogen los frutos son mujeres, hombres, indígenas, extranjeros, ancianos, adultos. Todos trabajan bajo las órdenes de supervisores/as (tal como sucede en la recolección y selección de uva) que se hacen acompañar por una anotadora, que mide la productividad para fijar el salario. Huertos como los de Hortifrut⁸ son recorridos por controladores/as de calidad que se desplazan en bicicletas, revisando que las bandejas no contengan frutos verdes, muy maduros, en mal estado ni muy pequeños. Se trabaja entre 8 y 9 horas diarias, con un tiempo corto para comer una colación que lleva cada trabajador de su casa (en la uva se les da alimentación). Cuando llueve o hay neblina no se permite trabajar y se pierde el día. Como el salario corresponde a la cantidad recolectada medida en kilos por bandeja, cada temporero/a se dedica a lo suyo: a completar el mínimo de bandejas exigidas para no ser expulsado/a por baja productividad, generalmente 30 kilos en dos días como límite inferior para alcanzar el salario mínimo; los que hacen menos, generalmente adolescentes, son descartados puesto que a la empresa no le conviene invertir para trasladar a personas de bajo rendimiento. La competencia se impone cuando hay que cumplir con cuotas de producción, lo que se aminora cuando hay relaciones de parentesco o comunitarias entre trabajadores.

Muchos de los/as entrevistados/as pertenecen a comunidades mapuche que, en sus escasas tierras, cultivaban papas, trigo y hortalizas bajo invernaderos que han logrado construir con los programas PDTI/INDAP. La producción se destina al autoconsumo y a la venta, como tradicionalmente lo han hecho las mujeres mapuche. Varias de las entrevistadas llevaban a sus hijos/as menores de 18 años a trabajar con ellas a los huertos, con lo cual cada familia contaba con más de un salario como ingreso de verano, además de la producción propia de alimentos, de los subsidios y transferencias monetarias del Estado.⁹ Las madres destinaban el dinero a los gastos familiares y a la producción agrícola, mientras los jóvenes de ambos sexos lo destinaban a sus estudios o a la compra de teléfonos celulares.

A los ingresos generados en pequeños retazos de tierra se suman los subsidios y transferencias del Estado hacia las familias¹⁰ en contextos de agudas carencias y niveles de pobreza (las más altas del país), lo que asegura niveles mínimos de reproducción en escenarios donde se pagan salarios de temporada. La situación de las economías mapuche se ha deteriorado en cuanto acceso a recursos (tierra y agua) y capacidad productiva (Bengoa, 2020), lo que hace atractivo trabajar un par de meses en los arándanos. En este contexto de pauperización agudizada por fenómenos como la escasez hídrica generada por las plantaciones forestales, el Estado ha establecido programas de promoción de la pequeña agricultura (PDTI/INDAP) además de las transferencias monetarias (Bengoa, 2020). En las entrevistas realizadas se constató la presencia de estos subsidios vía programas INDAP/PDTI o vía transferencias monetarias, Subsidio Único Familiar, beca indígena, ayudas en alimentos y bonos de dinero por COVID-19, entre otros.

⁸ Según los entrevistados, esta empresa no contrata extranjeros. Se trata de una empresa de origen chileno con tierras y capitales en varios países: Perú, México, Colombia, Brasil, entre otros.

⁹ En Atacama no se encontró esta cantidad de transferencias y subsidios estatales, sino algunos apoyos municipales a mujeres chilenas desempleadas, y entrega de alimentos por COVID-19, mientras los temporeros bolivianos recurrían al retiro del 10% de sus ahorros previsionales.

¹⁰ El 73% de las familias mapuche contaban con subsidios monetarios con un promedio de cerca de \$40.000 por persona al año 2016 (Bengoa, 2020).

Los adultos mayores mapuche que cuentan con algunas tierras para siembras se emplean como cosecheros de arándanos: Zoila (70 años, casada, 4 hijos, 3° básico), forma parte de una comunidad mapuche en Toltén. Percibe una pensión asistencial, al igual que su pareja, y trabaja cosechando arándanos hace nueve temporadas, en una empresa que recluta 1.200 temporeros en verano. Comenzó ganando \$190.000 y ahora gana hasta \$600.000. Trabaja con un contratista de la misma comunidad. Ella y su pareja han accedido a PDTI para invernadero y cultivo de hortalizas, siembran, recolectan cochayuyo en el borde costero para la casa y venden verduras en el vecindario. A ella le gusta trabajar porque “siempre falta para la casa”. Prefiere hacerlo en los arándanos porque “ahí se gana” y es un trabajo más limpio y menos sacrificado que la papa. Su marido es dirigente social y no genera más ingresos que la pensión de vejez. En la temporada 2020-2021, con pandemia, prefirió no ir a las cosechas por temor al contagio, e invirtió en cultivo de hortalizas bajo invernadero para venderlas en la comunidad.

Alberto (75 años, jubilado, mapuche, 4° básico, viudo, 7 hijos) es oriundo de Melipeuco. Entre las temporadas de arándanos trabajaba “madereando en la cordillera” –es decir, haciendo durmientes, en quemas de madera, aserrando– y preparando la tierra para siembras en su campo. Es temporero desde los 15 años, comenzó cosechando manzanas en Argentina, siguiendo con cerezas, almendras, uva en la zona central y arándanos en Hortifrut Cunco. Ahora trabaja en un huerto más chico para pagar los gastos de gas y luz que no cubre con la pensión de vejez. Este trabajo lo consiguió con un yerno, obrero de planta en el huerto. Como jubilado con pensión, trabaja sin contrato.

Dentro de las cosecheras mapuche de arándanos, varias trabajan hace varios años en huertos, otras lo hacen esta temporada porque han perdido el empleo en servicios. Las más, complementan la condición de asalariadas temporales en los arándanos con la pequeña producción de alimentos. Algunas de ellas han sido temporeros en la zona central. Daniela, 20 años, vive con su pareja, una hermana menor y su madre en una comunidad mapuche en Lastarria. Trabaja hace cuatro años en la cosecha de arándanos, en Hortifrut Gorbea. La madre, técnica agrícola, trabaja a honorarios como educadora intercultural. Cultiva su tierra: siembra papas, tiene animales menores y trabaja en las temporadas de arándano desde el año 2010. Reinvierte lo que gana en su campo, en elementos necesarios para el año, y destina parte a cubrir gastos de la unidad doméstica. Nueve personas de la comunidad trabajan en los arándanos; comenzaron desde niños en empresas pequeñas, donde no fiscalizan a los menores.

Aurora es de la Comunidad Juan Curilen (41 años, separada, 3 hijos/as). Uno de sus hijos, de 16 años, trabaja en otro fundo como temporero; la hija de 18 años cosecha arándanos en Vilcún, como ella, en un huerto orgánico con de 500 ha. de arándanos y 1200 cosecheros. Ella ha trabajado como empleada doméstica, embaladora en *packing* en la zona central y, desde 2018, en los arándanos, como temporera casi todo el año en cosecha, mantención y poda.

Octavio, 30 años, chileno, vive en Perquenco, en una comunidad mapuche. Lleva 15 años como temporero y proviene de familia de temporeros de Graneros. Trabaja en los arándanos en la misma comuna y ha trabajado como temporero también en la zona central (en uva, duraznos, manzanas, peras) y en el norte (uva). Conoció a su pareja (con quien tiene 2 hijas) en una temporada de cosecha de la zona central y se fue con ella a la comunidad mapuche a la que ella

pertenece. En las tierras de su compañera cultivan papas, lechugas, zanahorias: “tenemos poquitas papas, es algo para nosotros mismos y aunque tuviéramos harto yo creo que igual lo haríamos nosotros mismos [cosechar], nos encanta el campo, incluso a veces hay tíos que tienen unas dos o tres hectáreas de porotos y nos contratan a nosotros para sacar los porotos y nosotros vamos porque nos gusta”. En estos últimos meses, gracias a los estudios universitarios que logró completar, consiguió trabajo estable fuera de la agricultura.

En todos estos casos el salario percibido por uno o dos meses de trabajo como temporeros es un complemento a los ingresos agrícolas y a los apoyos del Estado. El dinero generado en la cosecha de arándanos sirve a la economía familiar, para mantener la agricultura de subsistencia y para solventar parte de los estudios.

Las trayectorias en la fruta, en la uva en el norte, peras, cerezas y manzanas en la zona central, y últimamente en los arándanos y otros *berries* en el sur, reiteran viejas prácticas laborales salariales de pequeños propietarios mapuche con tierras escasas. Como se ha visto en otros estudios (Neira, 2013; Trpin, 2008; Bengoa, 1981 y 2020; Bengoa y Valenzuela, 1982), la proletarización temporal ha sido una práctica habitual en economías mapuche pauperizadas; vendiendo fuerza de trabajo en la fruta, hace unos años en el sur de Argentina, más recientemente en la zona central chilena –especialmente para las cerezas y en la uva en los valles nortinos (Valdés, 2014; Neira, 2013)– mientras en los últimos años la expansión de los cultivos de arándanos en el sur permite acotar los desplazamientos, trabajando en huertos cercanos a sus comunidades, lo que parece haber incidido en la disminución de migraciones a Atacama y a la zona central.

Conclusiones preliminares

Estudios en toda Latinoamérica y en la cuenca mediterránea europea han dado cuenta de la contratación de mujeres, indígenas y extranjeros, de aquellas poblaciones llamadas vulnerables para abaratar costos de producción en agriculturas intensivas inscritas en cadenas globales de valor. Además de señalar que se trata de mercados laborales segmentados por género, etnia y nacionalidad, estos estudios han informado sobre los procesos de precarización y sistemas de contratación y selección de poblaciones, como ha ocurrido entre México y Estados Unidos desde el programa braceros en 1942, que han sido actualizados, así como entre México y Canadá, entre España y Marruecos, o más recientemente en los países del Este europeo.

En Chile estos fenómenos ocurren en situaciones aún más ambiguas, pues existen prácticas migratorias espontáneas, incluso clandestinas, en estrictos marcos regulatorios para las migraciones. Pese a las recomendaciones de ampliar la cuota de extranjeros por empresa agrícola (del 15% al doble) debido a la escasez de fuerza de trabajo (Anríquez et al., 2014), no se establecen políticas migratorias explícitas para cubrir los requerimientos de temporeros agrícolas conforme aumentan las superficies plantadas. Los inmigrantes, además, muchas veces llegan tras pasar por costosos procesos de regularización de la situación migratoria, que son los periodos de mayor sobreprecarización laboral, de la mano con la subcontratación.

De hecho, parte de esta fuerza de trabajo se ha trasladado desde las ciudades a las labores agrícolas, mientras que migrantes extranjeros, como los/as bolivianos/as, llegan directamente a trabajar en la uva de mesa. Cada vez es más común que los migrantes se asienten en las localidades donde vienen a trabajar. Las empresas, por su parte, muchas veces sobrepasan el

límite permitido de extranjeros, exponiéndolos a condiciones de trabajo y vida precarias bajo el sistema de subcontratación.

De otro lado, observamos que una práctica tradicional de las economías campesinas mapuche es emplearse como temporeros para cubrir la exigüidad de los ingresos propios por la escasez de tierras. Ello se reactualiza en agriculturas intensivas globalizadas, como lo que Pedreño afirma refiriéndose a los neojornaleros en España. Viejas prácticas, nuevos capitales y empresas hoy volcadas a las exportaciones, permiten hacer visible el paso del complejo hacienda-comunidad indígena (Bengoa, 1981 y 2020; Bengoa y Valenzuela, 1982) al complejo agroindustria-comunidad. Los temporeros de los arándanos, especialmente mujeres, adultos mayores y adolescentes que provienen de economías frágiles, viven de ingresos diversificados, entre los cuales el soporte de subsidios y transferencias monetarias estatales juegan un papel sustantivo (Bengoa, 2020).

En cuanto a la relación del capital agroindustrial con la fuerza de trabajo femenina, su lugar, su papel y sus ventajas, las empresas y el sistema de subcontratación profitan de la cultura patriarcal en las familias de origen, a menudo fuente de violencias y malos tratos, que impulsa a las mujeres a migrar y a enrolarse en estos mercados laborales precarios. Sean extranjeras o población femenina local, las jefas de hogar constituyen una fuente importante de trabajadoras para las agrícolas intensivas globalizadas. La violencia masculina empuja a las mujeres a la emigración y a los desplazamientos geográficos para seguir las temporadas. Se trata de jefas de hogar, mujeres que se desplazan de valle en valle, que emigran de un país al otro, huyendo de familias donde el hombre ejerce violencia, que inmigran para someterse a los sistemas de subcontratación que sobreprecarizan su condición de indocumentadas, a lo menos hasta obtener documentos legales. Las mujeres que escapan a la violencia conyugal no manifiestan sentirse desarraigadas de sus lugares de origen, como se conoce en situaciones de migración forzosa en sociedades campesinas (Bourdieu y Sayad, 2017): cortan lazos con sus familias y parientes y buscan, pese a los abusos laborales ejercidos contra ellas, arraigarse en Copiapó para vivir junto a sus hijos.

En ambas regiones y cultivos, entre las temporeras también hay mujeres que necesitan cubrir deudas familiares. Esto se observa sobre todo en el norte, en la cosecha de uva de mesa. En tanto, lo que se requiere en el sur es mitigar la pobreza y la escasez de tierras (y agua); por ello se emplean en las cosechas de arándanos: buscan complementar los exiguos ingresos agrícolas, cubrir gastos de educación de los hijos y el consumo orientado a mejorar la vida doméstica y la agricultura de subsistencia. El salario temporal cubre en parte esas necesidades y la reproducción de las economías campesinas de subsistencia. Por otra parte, en tanto madres, ellas llevan a sus hijos a los huertos, haciendo el papel de “enganchadoras” de fuerza de trabajo, con lo que también logran proveer de más dinero a sus familias.

Se observan diferencias en los modos de inserción en las distintas empresas. Mientras en la uva de mesa se trata de inserción individual, en los arándanos suele darse la inserción familiar (tal como ocurre con los indígenas que migran desde los estados del sur de México a los enclaves agroindustriales del norte de ese país).

La división internacional y sexual del trabajo en contextos de desplazamiento de cultivos agroindustriales hacia áreas de costos bajos y regulaciones débiles (Sassen, 2015:19) conforma el escenario del trabajo precario en la fruticultura chilena. Este mismo escenario tiene por soporte la ocupación del espacio agrícola por cultivos de exportación.

Si bien hay resistencia a los abusos, que suelen darse en relaciones cara a cara frente a contratistas y supervisores/as, y hay organizaciones que constantemente denuncian las condiciones laborales imperantes en las temporadas (Valdés et al., 2017), no se observa organización colectiva en los lugares de trabajo de los/as temporeros/as entrevistados en ambas regiones. Un triple límite a la organización está dado por las “listas negras” que elaboran las empresas con los temporeros/as que reclaman y tratan de organizarse; por las limitaciones institucionales que inhiben la organización sindical y la negociación colectiva; y por un tipo de empleo que disgrega a los trabajadores buena parte del año y cuya composición es diversa. De hecho, los asalariados agrícolas no tienen derecho a la sindicalización ni a negociación colectiva desde la legislación laboral de 1979, establecida bajo la dictadura. Es una categoría laboral que no goza del *derecho a tener derechos*. El “consentimiento práctico” a las condiciones de trabajo marcadas por el salario a destajo estacional, útil y necesario para encarar necesidades económicas en este marco de abusos de la economía exportadora y de vulnerabilidad social, se da con la presencia de mujeres, jefas de hogar, extranjeros/as e indígenas en escenarios de ausencia de organización social de los/as trabajadores/as de la fruta, y en el contexto de este proceso de “colonización del territorio” por los cultivos de exportación.

En futuros estudios, cabría profundizar en el tema de la sustitución de fuerza de trabajo, como se ha visto en distintos periodos para el caso mapuche, y su relación, en tanto se expandan los cultivos de exportación, con la “escasez de mano de obra” que reclama el empresariado.

Referencias.

ANRÍQUEZ, G. (2016). *Desafíos en el mercado laboral para el desarrollo de la agricultura chilena*. Santiago: Ministerio Agricultura, ODEPA.

ALMONACID, F. (2018). El sur de Chile como parte de cadenas globales de valor, 1985-2016. En *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, Journal of De population and Rural Development Studies, 29: 135-158.

- BENGOA, J. (2020). *Sociedad mapuche: 40 años*. Santiago: Le Monde Diplomatique.
- BENGOA, J. (1981). *La cuestión del trigo y la región cerealera en Chile*. Resultado de investigación N.º5. Santiago, GIA.
- BENGOA, J. y VALENZUELA, E. (1982). *Economía Mapuche*. Santiago, PAS.
- BENDINI, M., RADONICH, M. y STEIMREGUER, N. (2007). Nuevos espacios agrícolas, mercado de trabajo y migraciones estacionales. En: M. RADONICH y N. STEIMREGUER (comps.), *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias (77-110)*. Buenos Aires: Cuaderno GESA N°6.
- BOURDIEU, P. y SAYAD, A. (2015). *El desarraigo. La violencia del capitalismo en una sociedad rural*. México: Siglo XXI.
- CANALES, M y CANALES, A (2013). De la metropolización a las Agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en Chile actual. *Revista Polis*, 34, 1-23.
- CARO, P. (2012). El caso de Chile. En *Empleo y condiciones de trabajo de las mujeres temporeras*. Tomo I. (145-223). Santiago: FAO/CEPAL/OIT.
- CEDEM (2005). Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el valle de Copiapó. Santiago: CEDEM/Dirección del Trabajo.
- CIREN/CORFO (2018). Catastros Frutícolas de Atacama y Araucanía. Santiago: CIREN/CORFO.
- CIREN/CORFO (2007). Catastros Frutícolas de Atacama, Araucanía, Región Metropolitana. Santiago: CIREN/CORFO.
- CIREN/CORFO (2002). Catastro Frutícola de Región Metropolitana. Santiago: CIREN/CORFO.
- DE GRAMMONT, H. (2020). Futuro de los mercados de trabajo en escenarios de la post-pandemia. En conversatorio virtual Clacso TV. El trabajo rural y la movilidad frente a los desafíos de la post-pandemia.
- DE GRAMMONT, H., y LARA, S. (2007). Características de las empresas y del empleo en la horticultura de exportación mexicana. En M. RADONICH y N. STEIMREGUER (comp.), *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias (165-194)*. Buenos Aires: Cuaderno GESA N° 6, La Colmena.
- DELGADO, C. (2016). Precariedad y modos de vida en “Oaxacacalifornia”: trabajo agrícola, migración, salud, vivienda y género”. En *Diario de campo N°12*, tercera época, enero-marzo 2016: 3-7.

- HARVEY, D (2018) El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión en: *Senderos del mundo*, Barcelona, Ediciones AKAL pp. 307-340.
- HIRATA, H. y KERGOAT, D., (2008) “Division sexuelle du travail professionnel et domestique. Brésil France, Japon”. En: *Travail et genre. Régards croisés. France, Europe, Amérique Latine*. Paris: La Découverte. 13-23.
- INDAP (s/f). Estudio “Micro y Pequeña empresa agropecuaria en Chile: Criterios para una focalización eficiente de las políticas para el sector de acuerdo al VII censo agropecuario”. Santiago. INDAP.
- PEFAUR, J. (2020). “Evolución de la fruticultura chilena en los últimos 20 años”. Santiago: ODEPA.
- LARA, S. (2021). *Los olvidados del campo. Jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- LARA, S. (coord.). (2011). *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*. México: Miguel Ángel Purrúa.
- LARA, S. (coord.). (2010). *Migraciones en trabajo y movilidad territorial*, México: CONACYT/Miguel Ángel Purrúa.
- LARA, S. (coord.) (1995a). *Jornaleras, temporeras y bóias-frias: el rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Caracas: UNRISD/Nueva Sociedad.
- LARA, S. (1995b) . Las empacadoras de hortalizas en Sinaloa: historia de una calificación Escatimada. En S. GONZÁLEZ y V. SALLES (coords.), *Género y transformaciones agrarias.*, México: PIEM-COLMEX. 165-186.
- MIES, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños, Mapas.
- ODEPA (2017). *Agricultura chilena. Reflexiones y desafíos al 2030*. Santiago: ODEPA.
- PEDREÑO, A. (coord.). (2014). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: TALASA N°1.
- PEDREÑO, A. (2012) “Trabajadores y agriculturas mediterráneas en la globalización” en: *Regiones*, 47, Suplemento de Antropología, Año 8, enero-marzo, México. 16-21.
- PEDREÑO, A. (2011) “La condición inmigrante del trabajo en las agriculturas globalizadas” en: Sara María Lara (coord.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*. México: Miguel Ángel Purrúa. 5-15.
- REIGADAS, A (2014) Los “nuevos jornaleros”. Construcción y fragmentación social de la fuerza de trabajo en los enclaves agrícolas globales. En: Andrés Pedreño (coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales alimentarias*. Ciudad: Editorial 110-133.

REIGADAS, A. (2012). Agricultura industrial en Andalucía y feminización del trabajo en las cadenas agrícolas globales. En *Regiones N°47, Suplemento de Antropología*, Año 8, enero-marzo: 22-26.

SOTO, E. (2016). Y fue que nos vinimos y nos quedamos a vivir. Sedentarización, trabajo y vida urbana en el valle de San Quintín, Baja California. En *Diario de campo*, 12, tercera época, enero-marzo: 25-31.

SASSEN, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.

SUBERCASEAUX, P. (2017). *Situación de la mano de obra agrícola en Chile y perspectivas a futuro*. Santiago: ASOEX.

TARRIUS, A. (2010). Pobres en migración, globalización de las economías y debilitamiento de los modelos integradores en el transnacionalismo migratorio en Europa meridional. En *Empiria, UNED, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 19, enero-junio:133-156.

TARRIUS, A. (2007) *La mundialización por abajo. El capitalismo nómada en el arco mediterráneo*. Barcelona: Hacer editorial.

TRPIN, V. (2008). La jerarquía actual del mercado de trabajo frutícola: chilenos y “norteños” en el Alto Valle de Río Negro. En *Revista Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, N°11, Vol. X, Primavera. www.edu.ar/trabajosociedad

VALDÉS, X. (2021). Uso y abuso del salario a destajo y subcontratación en las agriculturas globalizadas: la agricultura de exportación chilena. En *Revista Actuel Marx*, N°29.

VALDÉS, X. (2020). *Entre la subordinación hacendal y la emancipación precaria. Historias y relatos mujeres: inquilinas y temporeras*. Santiago: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

VALDÉS, X., GODOY, C.G. y MENDOZA, A. (2017). Acción colectiva y resistencia: Asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral. En *Revista Izquierdas*,35: 167-198.

VALDÉS, X. (2014) Trabajo agrícola temporal, familias, géneros. En VALDÉS, X. et al. *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en las faenas de la uva, el salmón y el cobre* (23-97). Santiago: Lom ediciones.

VALDÉS, S. (2007). *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: Lom ediciones/USACH.

VARIKAS, E. (2007). *Les rebuts du monde. Figures du paria*. París: Stock.

TESIS

HERRADA, J. (2012). *Temporeros de la agroexportación: la tensión entre vida laboral y familiar en el desarrollo de proyectos de vida*. Tesis de grado, FACSOS, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

FLORES, L. (2020). *Género y nacionalidad en la circulación territorial de temporeros y temporeras durante la cosecha de cereza en Romeral y Molina*. Tesis de Magister en Geografía, Escuela de Geografía, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

MERA, M. (2015). *IÑCHE ZOMO KUDAW ÑI MAPU*. (Yo soy mujer que trabaja mi tierra). Historias de vida de trabajadoras agrícolas de la Comunidad Indígena Mauricio Hueitra, Panguipulli, Región de los Ríos (1980-2010). Tesis para optar al título de Profesora de Historia y Ciencias Sociales y a los grados académicos de Licenciada en Historia y Educación. Escuela Historia, Universidad Austral.

MENDOZA, A. (2011). *Incidencia del trabajo de temporada en familias de migrantes nacionales y extranjeras. El caso del valle de Copiapó*. Tesis para optar al Grado de Magister en Ciencias Sociales, Mención en Sociología de la Modernización. FACSOS/Escuela de Postgrado, Programa de Magister en Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

NEIRA, P. (2013). *Trabajadores temporeros mapuches en la fruticultura. El caso de la comunidad Juan José Ayenao*. Tesis de Magister en Planificación Territorial Rural, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.